

Precios de Suscripción

Ptas.
Sevilla, un mes. . . . 1'50
provincias, trimestre. . . 5
Portugal, trimestre. . . . 8
Ultramar y extranjero, trimestre. . . . 10

PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Advertencias

No se devuelven los originales.
Toda la correspondencia deberá dirigirse a nuestras oficinas, velázquez 9, a nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos, precios convencionales

Redacción y Administración
VELÁZQUEZ 9

Lunes 23 de Abril de 1888

HORAS DE OFICINA
De 10 a 2 de la tarde y 6 a 8 de la noche

NUESTROS AMIGOS

Es inútil que la reacción afle sus uñas y procure dificultar el libre desenvolvimiento de las ideas de nuestro partido. Cuando se encuentra encarnada en la opinión la manera de ser de cualquiera de éstos, por muchos que sean los obstáculos presentados, hay siempre fe, constancia y elementos para vencerlos.

Después de tres días de tener citado legalmente al republicano pueblo de Sevilla, cuando no faltaban más que diez y seis horas para celebrarse la reunión y el suntuoso local de la Casa Lonja ofrecía un albergue seguro y elegante a todos los que ansiosos se preparaban a escuchar las elocuentes y autorizadas voces de nuestros queridos correligionarios La Hoz y Francos, la autoridad gubernativa, olvidando que en ese local se han celebrado toda clase de reuniones políticas y que contábamos con el permiso y apoyo de sus administradores, negó por un acto de autoritarismo, causante más bien de risa que de censura, el permiso para realizarse el acto en aquel edificio, a pretexto de que pertenecía al Estado.

El trabajo constante de nuestros amigos dió por resultado que, vista la imposibilidad de celebrar el *meeting* en uno de los principales teatros de esta localidad, tuviera que verificarse en el Salón-teatro del Centro, como así sucedió en el día de ayer.

Desde aquí debemos dar las gracias más expresivas al Sr. D. Antonio Rodríguez del Real, dueño del mismo, por la galantería con que desde luego se brindó a cedernos el local.

A pesar de ser la hora de cita a las dos, desde las doce de la mañana se veía a multitud de correligionarios, enterados de la variación ocurrida por la nueva fijación de carteles, concurrir al teatro de la calle de Rioja, de tal suerte, que antes de la hora prefijada se encontraba el salón literalmente lleno; los pasillos, las galerías, los dos salones, todo se halló en un momento ocupado; más de mil personas seguramente, retrasadas por haber acudido antes a la Casa-Lonja, ignorando el cambio de lugar, al llegar al Centro no pudieron entrar por lo excesivo de la concurrencia.

En esta ocasión han resultado más reaccionarios los liberales que los conservadores; éstos autorizaron hace tres años unas elecciones del partido federal para la constitución de sus comités en el edificio de la Lonja; los liberales no han tenido el permiso más que para los amigos del Sr. Silvela que disertaron hace días sobre la crisis industrial y agrícola y la miseria pública en oprimir festín, alentados por los vapores del *Champagne*.

EL MEETING

Ocupaba la presidencia el Sr. Corona (D. Miguel), presidente del Comité local, teniendo a su derecha a los Sres. D. Santos La Hoz, vicepresidente de la Directiva, D. Enrique Barea, secretario del Comité local, y D. Diego Infante, secretario del provincial. A su izquierda se hallaban los Sres. D. Enrique López, presidente del Comité provincial, D. José Francos Rodríguez, redactor y representante de *El País*, y D. Pedro Riaño, secretario del Comité local.

Además se hallaban en el escenario los Comités en pleno y los representantes de Morón, Peñarroyal, Casariche, Ecija, Luisiana, Carmona, Marchena, La Campana, Fuentes de Andalucía y otros pueblos de la provincia. Se recibieron adhesiones, que insertamos después, de otros puntos.

Abrió la sesión el Sr. CORONA, y dijo:

Republicanos amigos y correligionarios: Antes de hacer la presentación de los dignísimos señores que por especial misión de la Junta Directiva del partido se encuentran entre nosotros para exponer y explicar las ideas del mismo, permitidme que levante mi voz desde este sitio para saludar al digno jefe de nuestra comunión política; al único espíritu fuerte y levantado que ha quedado de la grandiosa Revolu-

ción de Septiembre; al caudillo de las libertades públicas que lleva trece años de sufrir toda clase de persecuciones por tener enhiesta la bandera de la democracia y la República; a D. Manuel Ruiz Zorrilla. (Grandes aplausos)

Este *meeting* tiene una importancia excepcional; hay que desarraigar el árbol de Sagunto, bajo cuyas ramas se cobijan todos los que ambicionan con avarienta codicia el perpetuo desorden y anhelan mantener un estado de derecho incompatible con la naturaleza humana; hay que hacer comprender a las clases populares dónde se encuentra la completa implantación del orden y de la justicia y propagar con constancia y denuedo las ideas que informan nuestro credo; y a este efecto el Sr. La Hoz, mi querido compañero y amigo político del año 1854, y el distinguido y elocuente periodista Sr. Francos Rodríguez, dignísimo redactor y representante de *El País*, vienen a precisar y explicar las ideas del grandioso manifiesto de nuestro jefe y a dirigir una excitación cariñosa a todos los republicanos que ansien la pronta restauración de nuestras libertades. (Aplausos.)

No soy, pues, el orador de esta tarde; lo han de ser estos señores y además los dignos representantes de la prensa de nuestro partido que se encuentran aquí presentes.

Yo espero que un pueblo tan entusiasta y republicano como el de Sevilla, que no sabe más que respirar el aire santo de la libertad, dará esta tarde grandes pruebas de discreción y cordura; habéis de oír la voz sincera de los representantes de los perseguidos, ya que después de las víctimas del Carral, Santa Coloma y Río-Tinto (aplausos) no hemos tenido más que una minoría republicana que no ha respondido en nada a lo que tenía derecho a exigirle el pueblo español, su poderante, el que les había dado la más alta investidura a que podía aspirar un ciudadano. (Grandes aplausos.)

El Sr. MOJA Y BOLIVAR, ilustrado director de *Las Noticias*, de Málaga, comienza saludando a los republicanos de esta capital, en nombre de los de aquella, y después de encomiar las dotes oratorias del Sr. Corona, dotes, dice, que son naturales en un suelo cual el nuestro, propio para la inspiración y fantasía, pasa a ocuparse de la idea republicana, dejando la explicación del manifiesto de nuestro ilustre jefe a otros que conceptúan en mejores condiciones para ello.

Demuestra con gran elocuencia, y aduciendo razones oportunísimas, que la única forma de gobierno que puede convenir y que necesita nuestro país es la republicana, que lleva consigo el progreso, la cultura y la civilización.

Continúa diciendo que las formas monárquicas, así como el altar, han sido sostenidos por la fe ciega de los que con ella creían obrar bien, mientras hoy la fe ha de ser razonada, por convicción. Estas ideas libre-pensadoras, que se presentan con la revolución francesa y otras, fueron la voz de alerta y el primer rayo de luz que nos había de sacar de tan profundas tinieblas. Así, afirma, que las luchas civiles que hemos venido presenciando con caracteres políticos, no han sido más que esa lucha de ideas del espíritu, esa batalla entre los defensores del oscurantismo y los propagadores de la libertad y progreso.

Culpa a los mismos demócratas como causantes en gran parte de ciertas inmundidades que hoy vemos en los partidos monárquicos, puesto que por amistades particulares unas veces, y por agradecimiento otras, se apoyan en individuos contrarios a nuestras ideas, para que obtengan puestos en que luego han de cometer toda clase de atropellos y de abusos. (Aplausos.)

Dice luego que el medio de contrarrestar los ataques del pulpito ha de ser la unión de los individuos republicanos y la propaganda de sus ideas.

Prosigue diciendo que desea ser periodista ministerial, que significa estar establecida la república, para abogar por la prensa, que debe estar apartada de toda presión del gobierno.

Habla de la falta de protección del rico hacia el pobre, el que necesita más que nadie el establecimiento de la re-

pública en nuestro país, para hallar alivio y mejoramiento en su estado, que cada vez se encuentra envuelto más en la miseria.

Abundando en lo expuesto, manifestó elevadas ideas y grandes conceptos, que fueron expresados con elocuencia y valentía, siendo interrumpido varias veces por nutridos y prolongados aplausos, que del numeroso auditorio partían.

Terminó diciendo que él daría un *viva* que está en la conciencia de todos, pero que se consideraría ilegal y podría ocasionar la disolución del *meeting*, por lo que renunciaba a ello, conformándose con enxiar a todos los republicanos un afectuoso abrazo.

Una salva de aplausos recibió como respuesta de aquel numeroso grupo de entusiastas republicanos, que en el fondo de su alma pronunciaron el *viva* que el Sr. Moja y Bolívar detuvo en la suya.

Después de la presentación del señor RIAÑO por el Sr. Corona, usa aquel de la palabra, manifestando que lo hace bajo el natural temor que siempre domina a todo el que, nuevo en las lides políticas, tiene la imprescindible necesidad de cumplir un deber, y más aún cuando su humilde voz ha de oírse después de haber escuchado las brillantísimas palabras de los oradores que antes se han hecho con justicia acreedores a los aplausos de tan considerable y numeroso auditorio.

No obstante, y como considera que en todo cuadro es indispensable que haya claros y oscuros, cree que nadie podrá extrañar que entre la luz brillante producida con antelación por los Sres. Corona y Moja Bolívar, y la que indudablemente producirán los discursos de los Sres. Francos Rodríguez y La Hoz, resulte como una sombra, complemento de la armonía de ese mismo cuadro, su obligada peroración. (Aplausos.)

Afirma que, aun siendo violenta su posición en este momento, la acepta con entusiasmo, porque entiende que todos y cada uno de nuestros correligionarios deben prestar sus energías en bien de la patria, y que, unidos los esfuerzos de los que trabajan en la medida a que puedan alcanzar fuera del peligroso paleteque de la oratoria, sufriendo persecuciones, y el de aquellos otros que obligados le invaden, han de llegar todos a la realización inmediata de sus aspiraciones.

Dice que su carácter de periodista y redactor del nuevo periódico *La AVALANCHA* le impone también el deber de saludar a todos sus compañeros de la localidad, y les exhorta a trabajar para que la interminable y tenebrosa noche de trece años de restauración se rompa al impulso de la luz resplandeciente que producen las ideas, pues que vertiéndose por mágico artificio una inmensa lluvia de resplandecientes estrellas con las palabras del manifiesto del jefe, se ha venido a iluminar la opinión en estos días de indecisiones y vacilamientos.

En una excursión histórica demuestra la incompatibilidad que siempre ha existido entre las instituciones que viven y se alimentan de la savia popular y las que no tienen más móvil que el privilegio y el doctrinarismo; afirma la oposición entre la democracia y la monarquía, y en varios párrafos elocuentes demuestra esta tesis entre los aplausos del público.

Es el Sr. FRANCOS un orador que, aunque joven, sin que nos ciegue el afecto sincero que le profesamos, es ya viejo en las lides de la palabra y de la oratoria; de buena presencia, con entonación sentida y vigorosa, de un timbre de voz agradable, tiene expresión fluida y correcta, modulación clarísima y ademanes elegantes y distinguidos.

Con un brillante párrafo da comienzo a su discurso, saludando a esta tierra clásica de la libertad y de la poesía; huésped en extraño suelo, agradecido a las deferencias con él tenidas, no puede dar principio a su discurso dirigiéndose a una fracción determinada ni a un partido político cualquiera; así es, que en vez de dirigirse a los republicanos, debe empezar diciendo: Sevillanos.

Fija y determina el especial deber

que tiene que cumplir, como representante de la prensa del partido, y corresponde al saludo de los periodistas que han hablado antes y a la prensa sevillana, pródiga para él en toda clase de distinciones; y cumple el que le impone la especial misión que viene a desempeñar ante ella, por compañerismo, ante los correligionarios por ser todos juntos víctimas de catorce años de restauración, ante los monárquicos por estar ellos igualmente necesitados que nosotros de consuelo para nuestra patria. (Grandes aplausos.)

Pinta con vivísimos colores la situación política de nuestro país, agobiado por el fisco, viendo paralizadas las fuentes de su producción, enervadas sus energías, languideciendo cada vez más su industria y su comercio, escuchando, sin aplicarle remedio, las continuas quejas de las clases inferiores y entretenidos sus gobernantes en buscar medios con que sostenerse contra el clamor público, que les exige constantemente, moralidad en la administración, economía en los presupuestos y la más completa atención a las reclamaciones y derechos de todos, para que no se dé el triste espectáculo presenciado no há mucho, de hallarse los políticos repartiéndose vergonzosamente el botín, mientras nuestros soldados no tentan en territorios por nosotros muy queridos, como pedazos de nuestra patria que son, ni un pedazo de pan que llevar a la boca, ni un pequeño auxilio de la metrópoli. (Aplausos.)

Se acusa al partido progresista de ser un eterno perturbador y de seguir una conducta antipatriótica, basada en la sistemática intransigencia; se dice de continuo que somos los que representamos un obstáculo al desarrollo de las instituciones democráticas; hay quien nos presente como amigos únicamente del poder, para seguir la serie de dilapidaciones llevada a cabo por los hombres que están desde hace catorce años en el poder; pero yo se que la patria no la constituye la determinada aspiración de un grupo que se erige por su voluntad arbitraria en legislador de todos los demás; yo sé que estamos constantemente pidiendo la inserción en el Código, que llaman fundamental del Estado, de los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869, y que se responde en la esfera de los hechos con falaces promesas y tardanzas indiscutibles, y que el año 54 se sublevó el pueblo de Madrid poniendo en todas las barricadas letreros que decían "pena de muerte al ladrón," mientras en todos los años y en todos los gobiernos de la Restauración, los empleados se marchan con los fondos públicos, sin que se descubra el paradero de los autores de estas irregularidades. (Muy bien, aplausos.)

La monarquía, señores, no ha podido realizar en toda su larga historia en España, la consolidación del derecho; desde que un pueblo grande y noble sucumbió por la más infame de las traiciones, por efecto de los apetitos libidinosos de un monarca, en los campos de Guadalete, hasta que este mismo pueblo, después de haber pasado por la bochornosa dominación absolutista, vino a caer en manos de aquel monarca que vendió su patria a un monarca francés, despreciando a los hijos del pueblo que valerosamente entregaban su vida en su defensa, el interés de los pueblos ha ido siempre enlazado, por nefanda alianza, al personal y egoísta de sus reyes. (Bravo.)

Queremos el régimen de la libertad, que es para la voluntad lo que el oxígeno para los pulmones; con ella se forman los pueblos honrados, trabajadores e industriales como los Estados Unidos; sin ella absorben los poderes centrales como la despótica Rusia.

La usurpación de la voluntad individual y la libre emisión del voto es un crimen tan grande como la material del alimento; si éste conserva la vida de la materia, aquél conserva la del espíritu. (Muy bien.)

Censura con brillantes frases la manera de hacerse, bajo el régimen restaurador, las elecciones para representantes de los pueblos; encomia la necesidad de corregir con mano fuerte estos abusos, y habla respetando la manera de pensar de cada republicano,

de la necesidad del régimen representativo, en el que un presidente, elegido por la nación entera, dé cuenta al terminar el tiempo de su elección, de los actos por él realizados; habla de los medios para extirpar el abuso de los diputados perseguidores de empleos y beneficios.

Termina su elocuentísima oración con el siguiente concepto, que expresa de una manera gráfica y exacta la situación de las fuerzas de la república frente a la monarquía.

Estemos apercibidos a la lucha. A lo lejos, entre las brumas del horizonte, se divisa el alcázar de la tradición, con sus torres almenadas que tocan a los cielos; aquí estamos nosotros, ejercito batallador dispuesto al asalto; unámonos todos en una misma idea; que así como la pólvora esparcida sólo forma reguero de luz, comprimida y compacta empuja el proyectil, que todo lo destruye. ¡Que el agua del indiferentismo no moje la pólvora!

Y cuando ese proyectil, dirigida bien la puntería, certero el disparo, caiga en ese alcázar, entonces alentados por el entusiasmo, podremos decir y yo con ustedes: ¡Venturosa República, yo te saludo! (Grandes y entusiastas aplausos. Multitud de personas felicitan con gran entusiasmo al orador.)

El señor CORONA se hace intérprete del deseo de los circunstantes y felicita en sentidos párrafos al señor Francos.

El señor LA HOZ empieza diciendo que apenas fué conocido el Manifiesto de Londres, suscrito por don Manuel Ruiz Zorrilla, los individuos de la Junta Directiva en Madrid, entre los que tenía la inmerecida honra de contarse, pensaron, y pensaron cuerda y en su juicio, que todos estos mismos individuos debían dirigirse a diversos puntos de la península a defender y propagar las ideas republicanas tal y como se desprenden del mismo citado documento.

Que desde luego se preparó a ello y quiso venir a la región andaluza, porque al cumplir su deber, se encontraba entre nosotros satisfaciendo también las gratas impresiones que en su alma produce esta bella ciudad, cuna de todas las libertades y roca firmísima ante la cual siempre se han estrellado todas las reacciones y todas las tiranías de los gobiernos doctrinarios.

Dice que no sabe hasta qué punto llegará la libertad que concede el gobierno en estas reuniones, puesto que no existe más que la tolerancia, y no es tolerancia lo que pedimos, sino derechos. Esa tolerancia la despreciamos.

En un hermoso período dijo que los republicanos progresistas no eran revolucionarios, sino por necesidad. Que nuestros adversarios nos calificaban de amotinadores, cuando nosotros no habíamos hecho el 3 de Enero.

Califica este hecho de infamante y de delito de lesa patria, por haberse cometido sublevando a nuestros valientes soldados, cuando derramaban su sangre en defensa de la libertad, arrojando de nuestro suelo a aquellos que habían sostenido tres guerras civiles.

Afirma que Ruiz Zorrilla no es sólo el jefe del partido republicano progresista, sino también el que desea, pide y demanda, en toda ocasión y lugar, la unión de los republicanos españoles para la pronta reivindicación del derecho y para la inmediata conquista de todas las libertades que nos fueron arrebatadas traidoramente.

Defiende la soberanía nacional como único medio de conseguir implantar la forma de gobierno que reclama la inmensa mayoría de los españoles, para demostrar por medio del sufragio universal la vitalidad e importancia de los republicanos; que se concedan los derechos denegados al pueblo, añade, y entonces luchará dentro de la legalidad brazo a brazo y frente a frente, hasta ver implantada en este desgraciado país la República Española.

Afirma que, según el derecho político moderno, y como lo ve el Sr. Ruiz Zorrilla en su último manifiesto, la revolución es, cuando la soberanía nacional está destentada, no sólo un de-

recho, sino hasta un imprescindible deber.

Dice que Ruiz Zorrilla no es un dictador porque señale los vicios parlamentarios; que si así fuera, hubiera aceptado vergonzosas proposiciones de la monarquía, manifestando que al señor Ruiz Zorrilla es antes que todo un hombre honrado.

Entra á explicar la diferencia entre el poder judicial, el poder legislativo y el poder ejecutivo, ocupándose del poder absorbente y las relaciones con la iglesia.

Dice que ni el Sr. Ruiz Zorrilla ni su partido son revolucionarios sistemáticos, sino que se les arroja por ese camino al negarles todas las libertades y todos los derechos.

Dedica un recuerdo cariñoso á los maestros de instrucción primaria, dignos de que se les haga la justicia que les niegan con sus actos y con el abandono á esta clase, los gobiernos de la restauración.

Agrega que la misión de todos los republicanos constituye el triunfo de nuestras ideas, pues si el puente de Alcolea puede romperse, nuestros corazones, alentados por la inmensa fé que siempre inspiran las causas justas, ni se rompen ni se quebrantan jamás. (Grandes aplausos.)

El Sr. CORONA hizo un resumen brevisimo, dando las gracias á la reunión por la sensatez y buen sentido de que habia dado pruebas, enalteciendo las virtudes cívicas del pueblo español, que se encuentra en condiciones de poder ejercitar todas sus libertades y tener directa intervención en los negocios de la administración pública.

Se levantó la sesión después de leerse las adhesiones recibidas.

No debemos dejar incompleto este trabajo. Para que se vea lo pródigo en resultados que ha sido el viaje de nuestros correligionarios La Hoz y Francos para las ideas que representa don Manuel Ruiz Zorrilla, debemos dar cuenta de una adhesión importante.

Sin carácter oficial y sólo por la iniciativa de unos cuantos amigos de los expedicionarios, se reunieron á comer pocos momentos después de terminar el *meeting* del domingo, en los altos del Pasaje de Oriente, algunos de nuestros queridos correligionarios, entre los que se hallaba la representación oficial del partido.

Llegada la hora de los postres, en esos momentos en que el entusiasmo se refleja en los semblantes de todos los comensales, entre las espontaneidades de la genialidad y la copa de vino que se acerca á los labios, hubo manifestaciones chispeantes y alegres declaraciones.

Como en la vida todo es contraste, al lado de la sátira punzante y de la espontánea carajada, también hubo la expresión seria y la declaración razonada.

El señor don Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio, ventajosamente conocido en esta localidad por sus dotes de juriconsulto, actividad en la administración pública y servicios á la causa de la libertad, después de párrafos elocuentísimos, que tuvieron más sabor de discurso que de conversación amistosa, declaró hallarse incondicionalmente al lado de la política del emigrado de París, deseando que el señor D. Santos La Hoz le admitiera como un soldado de fila en su partido, á donde llegaba sin rencores para con sus antiguos correligionarios, dispuesto á colocarse en el sitio donde se le designara.

El Sr. D. Santos La Hoz, que interpreta tan rectamente ese espíritu de concentración de fuerzas que anima al jefe del partido, replicóle que hombres de los méritos del Sr. D. Prudencio Sánchez honraban á la agrupación á que se incorporaban, ingresando en ella con el carácter siempre mantenido de republicano, siendo acreedor á las más merecidas distinciones y elevadas gerarquías.

Estas manifestaciones, y otras parecidas alusivas al acto realizado, es

inútil decir que fueron estrepitosamente aplaudidas por todos los concurrentes, quienes vieron los resultados tan satisfactorios que produce una política de atracción en vez de la de repulsión egoísta, y desearon fervientemente la próxima restauración de la República Española.

Han salido para Jerez y Cádiz, nuestros queridos correligionarios y amigos los Sres. La Hoz y Francos.

Deseamos que en las localidades que visiten salgan tan bien impresos como en ésta.

Con sumo placer consignamos la satisfacción que nos produjo ver á muchos federales en la reunión del Domingo, aplaudir con entusiasmo las declaraciones de los oradores de nuestro partido, encaminadas á demostrar las ventajas de la alianza de fuerzas republicanas para el ejercicio del procedimiento que es común á ambas agrupaciones.

ADHESIONES

La Luisiana 19 Abril 1888.

Sr. D. Enrique López y López, presidente del Comité provincial de Sevilla.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Con satisfacción verdadera me dirijo á V. para rogarle se digne ser intérprete del acuerdo tomado por este Comité, que me ha honrado otorgándome su presidencia, y el que espera de su amabilidad probada se prestará á hacer constar por medio de ésta la incondicional adhesión de los republicanos de esta villa al manifiesto dado por nuestro respetado jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, así como también consignamos nuestra admiración hacia él por su inimitable conducta política.

Dé la enhorabuena en nombre de este Comité á cuantos correligionarios asistan al *meeting* que el 22 del corriente tenéis la dicha de celebrar en honor del expatriado ilustre. Haga lo propio al propagandista infatigable D. Santos La Hoz, que tanto queremos, y mande á quien, dándole gracias por su atención, queda de V. afmo. amigo y correligionario s. s. q. b. s. m.—Por el Comité, José Valladares.

Marchena 20 Abril 1888.

Sr. D. Enrique López y López.—Sevilla.

Muy señor mío y respetable correligionario: Mis ineludibles obligaciones de empleado del Ayuntamiento de esta villa me impiden tener la satisfacción de concurrir, en unión de mis amigos, al *meeting* que habrá de celebrarse en esa ciudad el día 22 próximo, con motivo de encontrarse ahí los señores de la Hoz y Francos Rodríguez.

Grande y verdadero es el sentimiento que me produce, restándome sólo la esperanza de que los dignísimos representantes de nuestro partido en la provincia llenarán sobradamente el vacío de nuestra ausencia é interpretarán los deseos de concordia y unión que á todos nos animan.

Tiene con tal motivo el honor de ofrecerse de V. su afectísimo s. s. y correligionario, q. b. s. m., Ramón Fernández Arcenegui.

Ecija 18 Abril 1888.

Sr. D. Enrique López y López, presidente del Comité provincial de Sevilla.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Teniendo conocimiento del *meeting* que se ha de celebrar en esa capital el 22 del corriente, y no siéndome posible asistir por impedírmelo agenas causas á mi voluntad, le suplico encarecidamente que haga constar mi adhesión incondicional al manifiesto de nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, así como también el respeto profundo que profeso al incansable propagandista don Santos de la Hoz, gloria de nuestro partido y orgullo de nuestro jefe al contarle en su filas.

Salude á todos en mi nombre y haga constar mi sentimiento de no compartir con vosotros la satisfacción de asistir á tan trascendental acto, y mande á su atento amigo y seguro servidor, q. b. s. m., Antonio Greppy.

Ecija 21 Abril 1888.

Sr. D. Enrique López y López, presidente del Comité provincial de Sevilla.

Muy señor mío: Sin más títulos que el que concede un amor sin límites á la idea republicana-progresista, y digo sin títulos, porque hasta ahora no me he significado en política; pero admirador constante de la conducta observada por el ilustre jefe que acaudilla tan justa idea, así como por la intachable de sus dignos representantes en España, me decido hoy á significarme, sentando plaza con la lealtad que tal acto exige, en el partido en que V. milita y del cual es en ésta digno presidente.

Aprovechando la oportunidad de que, con motivo de la estancia en esa de los valientes campeones de la causa, señores La Hoz y Franco Rodríguez ha de efectuarse el *meeting* que ese Comité tiene proyectado, y al que asistirán los citados señores, me permito suplicar á V. interponga su valiosa influencia al efecto de obtener de dichos representantes mi admisión como soldado del partido.

Suplécote también haga constar en mi nombre mi incondicional adhesión al manifiesto último del ilustre don Manuel Ruiz Zorrilla, á quien desde luego reconozco por indiscutible jefe, así como mi sentimiento de no poder inaugurar mi ingreso en las filas de la democracia española asistiendo con ustedes al *meeting*, al cual del mismo modo me adhiero, asegurándole que la conducta que en lo sucesivo he de observar dentro de las ideas será la que más convenga á la justa causa que defendemos.

Salude en mi nombre á los señores La Hoz y Franco Rodríguez y demás amigos, y disponga como guste de su afectísimo amigo y novel correligionario, s. s. q. b. s. m.—Rafael Álvarez y Muñoz.

Ecija 18 Abril 1888.

Sub-comité del distrito de San Juan. Sr. D. Enrique López y López, presidente del Comité provincial de Sevilla.

Muy señor mío y apreciable correligionario: Reunidos los individuos que componen este Sub-comité para dar cuenta del *meeting* que en honor de nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla ha de efectuarse en esa el 22 del corriente, y del que forman parte los señores La Hoz y Francos Rodríguez; por unanimidad ha acordado felicitar á Vdes. por tan brillante pensamiento sintiendo de todas veras no tener la satisfacción de poder asistir á dicho acto. Por ello nos adherimos incondicionalmente á tal idea, así como al manifiesto último de nuestro irremplazable jefe señor Zorrilla.

Sírvase saludar en nuestro nombre á todos los amigos y muy particularmente á los señores La Hoz y Francos; y dándole las gracias por nuestra representación, queda de V. atento s. s. q. b. s. m.—Por el Sub-comité, Manuel Fernández Camacho.

Ecija 21 Abril 1888.

Sr. D. Enrique López y López, presidente del Comité provincial de Sevilla.

Muy señor mío y correligionario: Reunido este Sub-comité para dar cuenta del *meeting* que ha de tener lugar el 22 del actual en esa capital, y al que han de asistir los señores don Santos de la Hoz y señor Francos Rodríguez, por unanimidad se acordó dirigirse á V., como en nombre de todos lo hago, suplicándole se sirva representarnos en dicho *meeting*, donde hará constar nuestra incondicional adhesión al pensamiento del mismo, así como al manifiesto último del digno jefe de la causa en que militamos, por el que una vez más se ha inmortalizado.

Verdadero sentimiento nos cuesta el no poder compartir con vosotros el incomparable placer de asistir á tan fausto acontecimiento.

Sírvase hacerlo constar así, y saludando en nuestro nombre á los señores La Hoz, Francos y demás correligionarios, queda de V. atento s. s. q. b. s. m.—Por el Sub-comité de Santa María, Manuel Pradas.

Ecija 20 Abril 1888.

Sr. D. Enrique López y López, presidente del Comité provincial de Sevilla.

Muy señor mío y correligionario: El Sub-comité de Santa Cruz, en sesión de ayer, ha acordado adherirse incondicionalmente á la idea que envuelve la celebración del *meeting* del día 22 corriente, y en primer término al manifiesto último de nuestro jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, á quien los españoles admiran.

Verdadero pesar produce á todos el no poder compartir con vosotros la dicha de poder asistir á tan patriótica reunión.

Nuestro cordial saludo á D. Santos de la Hoz y señor Francos, así como á cuantos asistan á tan loable acto.

Gracias mil por aceptar la representación que este Sub-comité le confiere, y sin otro particular queda de V. atento s. s. y correligionario q. b. s. m.—Por el Sub-comité, José Soto.

Ecija 21 Abril 1888.

Sr. D. Enrique López y López, presidente del Comité provincial de Sevilla.

Muy señor mío y apreciado correligionario: Los individuos que componen el Sub-comité del distrito de San Gil se han reunido en este día, acordando adherirse á la patriótica idea del *meeting*, que en honor de nuestro jefe se celebrará el 22 del corriente.

Nuestra aceptación incondicional al manifiesto de Londres; felicitó á la gran figura de la democracia progresista D. Santos La Hoz, y consignando un fraternal saludo para los correligionarios, mando á su atento y seguro servidor q. s. m. b.—Por el Sub-comité, Ildefonso Carrasco Parra.

Ecija 20 Abril 1888.

Sr. D. Enrique López y López, presidente del Comité provincial de Sevilla.

Muy señor mío y apreciable correligionario: como presidente del Sub-comité del distrito de Santa Bárbara, y á nombre de los individuos que forman el mismo, ruego á V. tenga á bien hacer constar nuestro acuerdo, por el que nos adherimos al manifiesto dado por el ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, así como también el sentimiento que en todos produce no tener el placer de acompañaros á cuantos correligionarios asistan al *meeting* que ha de celebrarse en esa el 22 del corriente, en honor del que representa y defiende la causa de la justicia y el derecho.

Gloria á los iniciadores de tal pensamiento, y con anticipadas gracias, queda de V. atento afectísimo amigo y correligionario, s. s. q. b. s. m.—Por el Sub-comité, Miguel Rubalcava.

Ecija 21 Abril 1888.

Sub-comité del distrito de Santiago. Sr. D. Enrique López y López, presidente del Comité provincial de Sevilla.

Muy señor mío y correligionario: este Sub-comité participa á V. el acuerdo tomado en sesión de hoy, con motivo del *meeting* que en honor de nuestro jefe se celebrará en esa capital el 22 del corriente, rogándole interprete cerca de la presidencia nuestras protestas de adhesión á tan feliz idea, é incondicional aprobación al manifiesto del desterrado ilustre, encarnación viva del partido republicano.

Dé la bienvenida en nuestro nombre á los propagandistas y patriota, don Santos La Hoz, y Sr. Francos Rodríguez. Reciba V. afectuosos saludos de sus correligionarios de ésta y mande á su afectísimo amigo, s. s. q. b. s. m.—Por el Sub-comité, Juan Martín Rivero.

Carmona 21 Abril 1888.

Sres. D. Santos La Hoz y Sánchez, Don José Francos, y Presidente del Comité provincial.—Sevilla.

El Comité local y de Distrito, los Sub-comités de los cuatro Colegios y todos los republicanos que quieren el más pronto triunfo de la República en España, sin pensar en sus aspiraciones y caprichos personales, se adhieren al *meeting* que se celebrará en el Café-teatro del Centro de esta capital el domingo 22 de los corrientes, á las dos de la tarde.

Al efecto envían una Comisión que los represente.—El presidente, José González Chamorro.—El secretario, Joaquín Cansino.—Representante de La Campana, Juan Royano.—Presidente del Sub-comité de San Felipe, José Osuna.—Idem de Santa Marina, idem de San Blas, Gabriel Martínez.—Idem de San Pedro, Juan Jiménez.—Adheridos: Manuel Buzón, Manuel Jiménez, José Trigueros.—Representante del Viso, José Fernández de Gamboa, José Méndez.—Id. por Mairena, Pedro Martínez.—Pedro Garrancho.—Felipe Chamorro.—Francisco Pegreuelo.—Dionisio Núñez.—José Gutiérrez.—Santos Lozada.—Francisco Hurtado.—Rafael Trigueros.—Baldomero Trigueros.—Miguel Trigueros.—Eduvigis Asencio de Trigueros y Mulgós.—Luisa Trigueros Asencio.—Manuel Augés.—Manuel Martín.—Antonio Pegreuelo.—Francisco Soriano.—Gabriel Chamorro.—Francisco Chamorro García.—Francisco Pérez Pozo.—V. B. El Presidente.—Joaquín Camino, Secretario.

Ecija 20 Abril 1888.

Sr. D. Enrique López y López, presidente del Comité provincial de Sevilla.

Muy señor nuestro, amigo y respetado correligionario: Este Comité, que por sus méritos le confirió la presidencia, y que tan dignamente desempeña, celebró reunión en el día de ayer para tratar del *meeting* que ha de celebrarse en esa capital el 22 del corriente y cuyo acuerdo transmitimos.

Por unanimidad quedó aprobado hacer constar por conducto de V. una vez más nuestro agrado y simpatía á la conducta seguida por el caudillo de la democracia española, nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, acentuando nuevamente la incondicional adhesión de este Comité á su cartamanifiesto, que á no dudar establece una fraternal inteligencia de concordia entre la mayoría de los republicanos españoles.

Igualmente se acordó felicitar á los ilustres viajeros D. Santos de la Hoz y Sr. Francos Rodríguez, á quienes entendemos se da el *meeting*, como prueba de cariño con que los partidos significan á los que, como ellos, saben sacrificarlo todo por la idea que vienen defendiendo. Conste nuestra aprobación á acto tan solemnisimo, sintiendo en verdad no poder compartir con vosotros la gloria que os corresponde como iniciadores.

Estáis de enhorabuena y el partido también. Actos iguales deben ser imitados. La visita que recibís encierra para los republicanos progresistas la halagüeña esperanza de que en lontananza se vea aparecer el faro que en breve conducirá la nave de nuestras aspiraciones al seguro puerto que todos deseamos.

Nuestro cordialísimo saludo para D. Santos de la Hoz y Sr. Francos Rodríguez, extensivo á cuantos correligionarios asistan, y con anticipadas gracias por su aceptación representando este Comité, mande á sus atentos s. s. q. b. s. m.—Miguel Soriano.—Rufino Nieto.—Antonio Vega.—M. Baena.—Leandro Pérez.—Clemente Eguen.—Ildefonso Valor.—José Miranda.—Antonio Rodríguez.—Vicente Ordóñez.—José Ojeda.—José Vargas.—Domingo Verdás.—José Riego.—José Jiménez.

(Siguen las firmas.)

Por no hacer interminable esta sección, dejamos de publicar un buen número de Adhesiones.

Im. Rivero (antes Limones) n.º 10

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

EL MÁS BARATO DE CUANTOS SE PUBLICAN EN SEVILLA